



El pueblo de México se beneficia con el incremento al salario en este 2025: Mejía Berdeja

Ciudad de México, a 6 de enero de 2025.- Ricardo Mejía Berdeja, diputado federal del Partido del Trabajo (PT), se congratuló con el incremento del 12 por ciento al salario mínimo, que entró en vigor el primero minuto de este 1 de enero, “Esta medida representa un avance hacia un ingreso digno para millones de mexicanos”.

“El nuevo salario mínimo de 278.80 pesos por jornada diaria acumula un alza histórica de 135 por ciento desde 2018, cuando inició el proceso de transformación del pueblo mexicano, con el presidente Andrés Manuel López Obrador”, señaló Mejía Berdeja. “Este esfuerzo -dijo- responde a una política federal enfocada en combatir las desigualdades salariales y el reconocimiento de los derechos humanos de la población”.

Ricardo Mejía, legislador por Coahuila, recordó que, “esta política busca garantizar una justa distribución del progreso económico. En términos mensuales, el salario mínimo general ahora equivale a 8,475 pesos, mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) alcanza los 12,764 pesos; más de 8.5 millones de trabajadores mexicanos beneficiados en todo el país de manera directa”.

El parlamentario, que preside la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, explicó que el aumento incluye, además, un Monto Independiente de Recuperación (MIR) y un ajuste por fijación del 6.5 por ciento. “Este esquema permite consolidar el crecimiento salarial más alto entre las economías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)”.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/el-pueblo-de-mexico-se-beneficia-con-el-incremento-al-salario-en-este-2025-mejia-berdeja.htm>